San José de Cúcuta, 13 de diciembre de 2023

Doctor
GABRIEL MENDOZA BONILLA
Subsecretario Concertación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Alcaldía de San José de Cúcuta

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios del contrato **N° 4524 de 2023,** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA** y **JIMWILSON VILLEGAS OSPINA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88.242.231 de Cúcuta, NIT. 88242231-3 persona natural.

Por lo anterior está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

El contrato podrá ser consultado en el siguiente link de la página SECOP II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28731382&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

HIDELA MARÍA BENÍTEZ HERNANDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gobierno (c)
Alcaldía de San José de Cúcuta.
7125- 13122023

Proyectó: Marlon Antonio Hernandez Ferrer – Asesor Juridico Externo – Secretaria de Gobierno